

Carreras y Modalidades de Admisión

Psicología

- Prueba de Personalidad (habilitatoria a la PSA)
- Prueba de Suficiencia Académica

Trabajo social

- Prueba de Personalidad (habilitatoria a la PSA)
- Prueba de Suficiencia Académica

Ciencias de la Educación

- Prueba de Suficiencia Académica
- Curso Pre Universitario

Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas

- Prueba de Suficiencia Académica

Comunicación Social

- Curso Pre Universitario

Programas y Modalidades de Admisión

Música

- Prueba de Suficiencia Académica
- Prueba habilitatoria al Curso Pre Universitario
- Curso Pre Universitario

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

- Prueba de Suficiencia Física (habilitatoria a la PSA)
- Prueba de Suficiencia Académica

Técnico Universitario Superior de Educación

Infantil Parvulario

- Curso Pre Universitario

Cursos de Aprestamiento

Es la actividad opcional, de carácter académico, destinada al desarrollo de las competencias cognitivas básicas y destrezas instrumentales. Los módulos de aprestamiento son:

- a) Razonamiento verbal
- b) Razonamiento lógico
- c) Base profesional/disciplinar



Plaza Sucre, acera sud



4544102



oficinaeducativahumanidades@gmail.com



www.safumss.com



Oficina Educativa de Humanidades - UMSS



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



OFICINA
EDUCATIVA

Cochabamba - Bolivia



Prueba de Suficiencia Académica

La prueba de Suficiencia Académica es una prueba diseñada para medir las habilidades de razonamiento verbal, razonamiento lógico y conocimientos básicos sobre la profesión y la disciplina que poseen los bachilleres postulantes, para encarar con éxito los estudios universitarios hasta la profesionalización.

Cursos Preuniversitarios

El curso preuniversitario es una modalidad de admisión que permite, a los postulantes bachilleres, iniciar estudios universitarios, a través de un proceso formativo dirigido a fortalecer sus conocimientos, mejorar sus capacidades cognoscitivas y desarrollar sus aptitudes a fin de realizar estudios superiores. Este curso contempla la realización de actividades de nivelación, aplicación de pruebas parciales y elaboración de trabajos prácticos que culminan con la aplicación de una prueba final.

Pruebas Habilitatorias

La prueba de personalidad: es una prueba obligatoria que tiene por objetivo, evaluar e identificar competencias acordes al ejercicio profesional correspondiente, de los y las postulantes a Psicología y Trabajo Social.

La prueba suficiencia física: es una prueba obligatoria que tiene por objetivo, evaluar habilidades acordes al ejercicio profesional correspondiente, de postulantes a Ciencias de la Actividad Física y Deportes.

Requisitos para la Admisión

1. Formulario de inscripción al Sistema de Postulantes SISPO, (2 ejemplares) firmado con lapicero azul.
2. Fotocopia simple y original del valorado por derecho a la Prueba de Suficiencia Académica o derecho a Curso Preuniversitario.
3. Fotocopia simple de cédula de identidad.
4. Fotocopia simple del certificado de nacimiento (actualizado no mayor a 3 años de ser emitido por la Oficialía de Registro Civil).
5. Fotocopia simple del diploma de bachiller.
6. Los postulantes a la carrera de Psicología o Trabajo Social deberán adjuntar la boleta de habilitación en la Prueba de Personalidad (Departamento de Servicios Psicológicos).
7. Los postulantes de CAFyD deberán adjuntar la boleta de habilitación en la Prueba de Suficiencia Física (oficinas del programa CAFyD).
8. Sobre manila tamaño oficio.

SE EXIGE QUE SE RESPETE EL ORDEN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CASO CONTRARIO SERÁ RECHAZADA SU POSTULACIÓN.

Procedimientos para la inscripción

a) Registro virtual

Los postulantes habilitados a la Prueba de Suficiencia Académica o Curso Preuniversitario deben, obligatoriamente, registrar sus datos personales en 2 formularios electrónicos disponibles en:

1. Sistema de Postulantes (SISPO)
http://websis.umss.edu.bo/serv_postulantes.asp
 2. Registro Virtual Facultativo (RVF)
<http://www.safumss.com>
- Se recomienda usar el mismo correo electrónico para ambos formularios.

b) Entrega de documentos

Los postulantes deberán dejar sus documentos en ambientes de la Oficina Educativa.

